



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

“LA DANZA Y LA DRAMATIZACIÓN EN LA E.S.O. DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CONTEXTO DE LA L.O.E.”

AUTORÍA FRANCISCO JESÚS MARTÍN RECIO
TEMÁTICA EXPRESIÓN CORPORAL
ETAPA E.S.O.

Resumen

El objeto del presente artículo es presentar los elementos básicos a tener presente en el trabajo de la danza y la dramatización como contenidos propios de la expresión corporal en las clases de Educación Física en la etapa de la ESO, señalando cuestiones de interés para el profesorado en su intervención didáctica.

Palabras clave

Educación Física (EF), Expresión Corporal (EC), Danza y Dramatización.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes históricos

Los orígenes de la Expresión Corporal como contenido sistematizado se remontan a la Escuela Alemana, y dentro de ella, en su manifestación *artístico-rítmico-pedagógica*, que desembocó en lo que terminó llamándose la “Gimnasia Moderna”. Los ejercicios de esta línea se podrían encuadrar en los denominados Sistemas Rítmicos.

Los inspiradores de este método provenían del teatro, la música y la danza, utilizando el movimiento para una mejor expresión corporal de los actores y actrices y para la educación del gesto, siendo su creador *R. Bode*.

En España, desde 1940 a 1977, la EF estuvo politizada, encargándose de esta labor dos organismos del movimiento: *Sección Femenina* y *Frente de Juventudes*.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

No existía coeducación en la enseñanza, teniendo la EF masculina un carácter militar, no formando parte de sus contenidos la expresión corporal. Con respecto a la EF femenina, sus planteamientos didácticos fueron distintos e incorporaban actividades de ritmo y cuentos infantiles entre sus contenidos.

A partir de los años setenta, la EC empezó a introducirse en la clases de EF con el soporte legal de la LOGSE. En la actualidad es un contenido de gran importancia en los currículos de la actual enseñanza según LOE, aunque arrastra tras de sí una gran carga de estereotipos sexistas contra los cuales aún tenemos que luchar los especialistas en EF.

1.2. Marco conceptual

Es preciso primeramente diferenciar entre expresión y comunicación, dos conceptos diferentes, pero confusos. Por expresión entendemos toda emisión de signos y mensajes, mientras que la comunicación hace referencia al proceso por el que un signo o mensaje es comprendido por otra persona; por tanto necesita de un emisor, un receptor, un canal, un código y un mensaje.

La expresión puede realizarse a través de diferentes formas, como el verbal o el escrito, considerando Motos (1990) a la expresión corporal, objeto de estudio de este artículo a través de la danza y la dramatización, como el conjunto de técnicas que utilizan el cuerpo como elemento de lenguaje para la revelación de un contenido de naturaleza psíquica. En definitiva la expresión corporal es expresar con el cuerpo, distintos sentimientos, ideas, emociones, etc.

En definitiva la EC nos permite manifestar con el cuerpo, a través del gesto y el movimiento, una idea, un sentimiento, una sensación o una forma de naturaleza.

La danza es una forma tradicional de expresión y comunicación existente desde los albores de la humanidad; podemos entenderla como el arte de expresarse mediante movimientos del cuerpo al ritmo de la música o también como el arte de expresarse mediante el movimiento del cuerpo de manera estética ya través de un ritmo, con o sin sonido.

Por *ritmo* consideramos la proporción de tiempo entre diversos sonidos, movimientos, fenómenos o actos repetitivos (frecuencia de las olas, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria...) El ritmo del movimiento viene dado por la organización temporal de las distintas secuencias de movimiento. Todo ritmo está compuesto de pulsaciones como componente más simple de la estructuración temporal; existen algunas pulsaciones con mayor intensidad denominadas acentos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

La dramatización como manifestación expresiva corporal ha recibido otras denominaciones similares como sociodrama, juego teatral, juego dramático o improvisación, siendo realmente una representación o interpretación escénica a partir de un acontecimiento, un relato, un poema, una noticia, etc; por tanto es una técnica de simulación, de representación, un simulacro de experiencias o situaciones.

Según Motos (1990) la dramatización y el teatro emplean los mismos medios, estando diferenciados en que el teatro tiene como objetivo global final una representación escénica en público, es decir le preocupa la efectividad del espectáculo, mientras que la dramatización se centra más en el proceso

1.3. Aplicaciones de la Expresión Corporal y elementos del movimiento

Motos (1990) también nos indica que la práctica del a EC se aplica a campos muy diversos que se pueden agrupar en cuatro orientaciones básicas:

- Espectacular o escénica, que engloba la técnica del actor o actriz, la danza moderna, el circo y el mimo.
- Psicológica, que comprende las distintas psicoterapias.
- Didáctica, que la convierte en contenido para el desarrollo integral de los alumnos/as.
- Animación sociocultural, en la que se integran actividades como yoga, gimnasia, meditación, etc.

El movimiento expresivo, según Laban (1989), presenta cuatro componentes fundamentales que van a determinar su calidad expresiva, presentados en la tabla 1 con sus diferentes componentes. El desarrollo de cada uno por separado y la interrelación de los cuatro establece los elementos de trabajo para encontrar la expresividad del movimiento

CUERPO	ESPACIO	ENERGÍA	TIEMPO
- Toma conciencia	- Ocupación	- Tiempo	- Pulsación
- Distensión	- Dimensiones	- Peso	- Acento
- Respiración	- Focos	- Salida	- Compás
- Relajación	- Figuras	- Espacio	- Patrón Rítmico
- Movilización segmentaria	- Agrupaciones		- Tempo
- Capacidades de ejecución			

Tabla 1. Elementos cualitativos del movimiento y sus componentes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

3. LA DANZA

3.1. Tipos

En la actualidad la danza puede tener distintos enfoques según sus finalidades y la metodología empleada:

- Danza con carácter escénico: orientada a la consecución de una representación escénica en público, por tanto vinculada al espectáculo artístico.
- Danza con carácter místico: fundamentada en conceptos místicos y/o religiosos.
- Danza terapéutica: pretende incidir sobre distintas problemáticas de las personas (patologías físicas, mentales, etc.)
- Danza recreativa: busca favorecer las necesidades de distracción y diversión de los individuos.
- Danza educativa: utiliza el movimiento rítmico y expresivo para incidir en una educación completa del alumno/a. Es el enfoque que impregna la danza escolar.

3.2. Danza Clásica y Moderna

Mientras que la danza moderna tiene a la expresividad como factor primordial, la danza tradicional desecha esta expresividad buscando la excelencia técnica en los movimientos.

Danza Tradicional

También conocida como ballet o danza clásica, surge entorno al siglo XV a partir de las primeras escenificaciones de danzas cortesanas en Italia y Francia, impulsado por personajes como Catalina de Medici o Luis XIV.

Se fundamenta en la idea de verticalidad a través de formas esbeltas (los movimientos se efectúan sobre las puntas de los dedos de los pies), en la rigidez técnica, en el equilibrio y en la simetría.

La colocación del cuerpo es fundamental para ejecutar correctamente los movimientos, basados en dos conceptos: apoyo y extensión. Existen cinco



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

posiciones básicas de los pies establecidas por Beauchamp, profesor de ballet de Luis XIV, así como una serie de figuras básicas (plié, demiplié, arabesque, tendú ...)

Danza Moderna

Conocida también como danza contemporánea, rompe con la idea de equilibrio, simetría y verticalidad impuesto por la danza tradicional, buscando de forma constante el desequilibrio, la expresividad, la espontaneidad y la libertad de movimientos.

Tiene como principales precursores a Noverre y a Delsarte. En la línea americana destacó Isadora Duncan, creadora de la tendencia de danza libre; es considerada la gran renovadora de la danza, dejó sus movimientos a la improvisación y utilizó el espacio en todas sus variedades y posibilidades. Merece también destacarse la labor del Movimiento expresionista de Múnich, con Wigman y Van Laban; a este último se le concede el origen de la danza educativa contemporánea que busca la formación de la personalidad de los niños y niñas a través de la danza. Además aportó el conocido cubo de Laban, que determinaba todas las posibilidades de movimiento del cuerpo humano en el espacio.

Danzas populares

Se han mantenido en el tiempo y siguen en la actualidad teniendo notable práctica. Es nuestro país un lugar rico en este tipo de bailes, son ejemplo el chotis en Madrid, la sardana en Cataluña, la jota aragonesa en Aragón, la jota manchega en Castilla la Mancha, el auresku en el País Vasco, las muñeiras en Galicia o las sevillanas, las malagueñas, los verdiales o el vito en Andalucía, constituyendo estas últimas una forma idónea para potenciar el conocimiento y disfrute de la cultura andaluza. A nivel mundial destacamos la danza de los siete saltos en Dinamarca, la danza de la cruz en Polonia, la troika en Rusia o la polca americana en los Estados Unidos.

4. LA DRAMATIZACIÓN

4.1. Elementos del esquema dramático

Según Motos (1990) el esquema dramático se compone de:

- Personajes: es la noción dramática que aparece de formas más evidente. Viene definido por sus características personales: nombre, rasgos físicos,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

edad, situación, clase social, historia personal, valores, relaciones con los demás personajes ...

- Conflicto: lo entendemos como la situación de choque, desacuerdo, permanente oposición o lucha entre los personajes del drama.
- Argumento: es lo que cuenta la trama de la historia.
- Tema: idea o ideas centrales que se transmiten de forma prioritaria.
- Espacio: es conveniente diferenciar entre el espacio escénico, referido al lugar dónde se hace la puesta en escena y evolucionan los personajes y el espacio dramático como aquel espacio construido por la imaginación del espectador y perteneciente al texto dramático.
- Tiempo: incluye el tiempo real relativo a la duración total del drama, el tiempo de ficción referido al intervalo temporal que en la realidad duraría la acción representada y la época como periodo histórico dónde sucede la acción.

4.2. Signos

Con el objetivo de que la estructura dramática tenga sentido completo y la información sea transmitida de forma correcta para que la interiorice el receptor del mensaje, deben de tenerse en cuenta a nivel escolar una serie de elementos básicos conocidos como signos teatrales. Son los siguientes:

- Expresión oral: para una adecuada transmisión de la información debe de cuidarse el vocabulario, la entonación, la dicción o la velocidad de expresión verbal de los personajes.
- Expresión corporal: supone un alto porcentaje de la información transmitida. Se realiza a través de los gestos, las posturas, la mirada, la expresión facial, etc.
- Expresión plástica: se transmite también información a través del vestuario de los personajes, el peinado elegido, el maquillaje ...
- Espacio escénico: cuidado de la decoración, de la iluminación, de la escenografía ...
- Ambiente sonoro: principalmente referido a la música, a los sonidos y a los ruidos. Debe estar en relación con el sentido de la dramatización en ese momento.

4.3. Técnicas básicas de dramatización

Según Motos (1990) las técnicas que se pueden aplicar en el marco escolar se establecen según el desarrollo de una progresión educativa que abarca las siguientes



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

actividades, siendo en realidad una progresión metodológica para las sesiones expresivas en Educación Física.

A. Ejercicios preliminares

Se corresponden con ejercicios introductorios en las sesiones que pretenden crear un clima ideal de aprendizaje, así como la disposición individual y colectiva para el trabajo posterior. Son actividades que rompen la inhibición inicial, con un marcado carácter lúdico (nudos por cuartetos, nudos en gran grupo ...).

B. Sensibilización

Se pretende que los alumnos/as respondan adecuadamente a los estímulos sensoriales propios y del entorno. Son actividades que cultivan la sensibilidad y desarrollan las habilidades sensoriales a través de juegos sensoriales como el escultor ciego, trenes ciegos, el director de orquesta, la gallinita ciega, etc.

C. Creatividad Corporal

Vinculada a la toma de conciencia del propio esquema corporal, al análisis de las posibilidades de movimiento, a la adquisición de destrezas expresivas, a la relación del cuerpo con el espacio y el entorno, así como a la creatividad expresiva. Se incide en la capacidad expresiva del alumno/a. En esta categoría se incluye multitud de juegos expresivos con un uso técnico del cuerpo, el espacio y el tiempo.

D. Juegos de voz

Relativo a la inclusión de juegos en los que necesariamente se debe de utilizar la voz, por ejemplo en cuentos motores mientras se escenifica. También incluye actividades de respiración.

E. Improvisación

Realización de improvisaciones por parte del alumnado, dejando un breve espacio de tiempo para su improvisación con diversas temáticas (espectadores en un partido de fútbol, una fila en un supermercado, una sesión en el congreso, unos amigos en la playa, creación de un anuncio de televisión de un determinado producto, etc.)

F. Dramatización

Las técnicas anteriores son técnicas complementarias e instrumentos fundamentales de la dramatización. Normalmente la idea previa que se pretende dramatizar es un texto escrito no dramático, teniendo en cuenta los elementos del esquema dramático y los signos teatrales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

Según Motos (1990) el profesor/a deberá seguir la siguiente secuencia en el trabajo de dramatización vinculado a alguna composición:

- Elección de la obra.
- Análisis de los personajes y asignación a cada alumno/a.
- Elección del vestuario.
- Preparación del ambiente sonoro y la escenografía.
Ensayos.
- Representación de la obra.

5. INTERVENCIÓN DIDÁCTICA DESDE LA EF

La inclusión de la **danza** y la **dramatización** como contenido educativo en la escuela desde una perspectiva formativa permite la consecución de distintos objetivos de materia en Educación Física, incidiendo así en una educación integral de nuestro alumnado en todos los ámbitos de su personalidad.

A continuación se analizan los diferentes elementos de la intervención didáctica en el tratamiento de la danza y la dramatización bajo el contexto de la LOE.

5.1. En relación a los objetivos

En cuanto a los objetivos de materia, permite incidir de forma esencial en el objetivo nº 9 de materia en la ESO, "practicar y diseñar actividades expresivas con o sin base musical, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión creativa",

De forma específica su inclusión se justifica en nuestras clases puesto que:

- Las actividades rítmicas tienen cada vez mayor presencia social, siendo una forma adecuada de ocupar el tiempo de ocio .
- Desarrolla la espontaneidad, las posibilidades expresivas y la creatividad en nuestro alumnado.
- Aumenta el conocimiento cultural de nuestro entorno; a modo de ejemplo con la inclusión en las sesiones de Educación Física de actividades de sevillanas o de flamenco trabajamos la cultura andaluza.
- Revaloriza las manifestaciones asociadas al lenguaje corporal (ritmo, dramatización ...).
- Desarrolla la competencia motriz y la sensibilidad estética.
- Potencia actitudes próximas a la socialización: relaciones sociales, respeto, tolerancia, desinhibición, comunicación ...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

- Mejora el conocimiento de uno mismo, la autoaceptación, la auto estima y la auto imagen.
- Es un contenido muy vinculado al tema transversal de coeducación ya que este tipo de práctica suele tener en el alumnado masculino una alta carga sexista.

5.2. En relación a las competencias básicas

La incorporación de las competencias básicas en el currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria.

Concretamente con el trabajo de la danza y la dramatización se incide de forma especial sobre:

- ❖ Competencia social y ciudadana.
- ❖ Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.
- ❖ Competencia cultural y artística.

5.3. En relación a los contenidos

La danza y la dramatización como contenidos se incluye en la ESO dentro del bloque de Expresión Corporal, y según la normativa vigente se trabajan a lo largo de la ESO específicamente los contenidos que se presentan en la tabla 2.

1º CURSO	2º CURSO
<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento. - Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. - Experimentación de actividades expresivas orientadas a favorecer una dinámica positiva del grupo. - Combinación de distintos ritmos y manejo de diversos objetos en la realización de actividades expresivas. - Disposición favorable a la desinhibición en las actividades de expresión corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje corporal y la comunicación no verbal. - Los gestos y las posturas. Experimentación de actividades encaminadas al dominio, al control corporal y a la comunicación con los demás. - Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas. - Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo. - Realización de improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación espontánea. - Aceptación de las diferencias individuales y respetando la ejecución de los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

3º CURSO	4º CURSO
- Bailes y danzas: aspectos culturales en relación a la expresión corporal. - Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectiva. - Predisposición a realizar los bailes y danzas con cualquier compañero y compañera	- Adquisición de directrices para el diseño de composiciones coreográficas. - Creación de composiciones coreográficas colectivas con apoyo de una estructura musical incluyendo los diferentes elementos: espacio, tiempo e intensidad. - Participación y aportación al trabajo en grupo en las actividades rítmicas.

Tabla 2. Contenidos Bloque Expresión Corporal por cursos en la ESO

Se fomentará la desinhibición, la creación en clase de un ambiente positivo, la elaboración de mensajes de forma individual y colectiva, el control respiratorio en las actividades expresivas, realización de representaciones improvisadas, realización de composiciones coreográficas expresivas, la exploración del espacio y el tiempo, la escenificación de carnavales como parte del legado cultural andaluz.

Según Lleixa (2000) en "Multiculturalismo y Educación Física" las danzas son un medio idóneo para incidir en el tema transversal de educación intercultural, incluyendo bailes de otras culturas de manera que se favorezca la integración y el respeto.

5.4. En relación a la metodología

a. Papel del profesor/a

Debe adoptar un rol de animador, de mediador, favoreciendo actitudes creativas, espontáneas y libres en su alumnado; por tanto tendrá como objetivos la dinamización y animación del grupo y la creación de un ambiente positivo y de libertad.

El profesor/a deberá tener en cuenta del alumnado su nivel coordinativo y las experiencias previas en el trabajo rítmico y expresivo, debiendo proponer actividades de enseñanza-aprendizaje adecuadas y progresivas.

Según Motos (1990) el profesor/a deberá seguir la siguiente secuencia en el trabajo rítmico de las danzas:

- Explicación de los orígenes e historia de la danza.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

- Audición de la música, intentando detectar las pulsaciones con alguna parte corporal (por ejemplo golpes con bolígrafo en el suelo)
- Aprendizaje individual de los pasos básicos frente a la pareja .
- Realización completa integrando los pasos básicos, incluyendo los enlaces con la pareja .
- Inclusión de nuevas formaciones espaciales y nuevas propuestas (incluyendo representaciones expresivas, cambiando la secuencia de pasos, incluyendo variaciones ...)

En el trabajo de la dramatización seguir la progresión de las técnicas expuestas anteriormente en el apartado 4.3 desde ejercicios preliminares a la dramatización.

b. Técnica de enseñanza

En las distintas sesiones de danza en EF se puede emplear desde una técnica de enseñanza por indagación, basada en la creatividad comunicativa y de movimientos del alumnado, por ejemplo en la creación de sus propias coreografías de forma creativa y libre, hasta una técnica de enseñanza por instrucción directa, cuando el profesor/a propone un modelo de ejecución a través de una serie de pasos básicos que son reproducidos por el alumnado (sesiones tradicionales de aeróbic, en el aprendizaje técnico de los pasos individuales o en pareja en la salsa o en el merengue ...)

En las distintas sesiones de dramatización en EF se emplea una técnica de enseñanza por indagación, basada en la creatividad y en la búsqueda expresiva del propio alumno/a, por ejemplo al crear este sus propios montajes de dramatización.

c. Estilos de enseñanza

Como estilos de enseñanza se podrá emplear estilos de enseñanza creativos (creación de coreografías a partir de unos pasos básicos de forma libre por los alumnos/as), la modificación del mando directo (aeróbic) y los participativos (por ejemplo en las sesiones de sevillanas en dónde los alumnos/as aventajados son los profesores/as de sus propios compañeros/as).

Según Posada Prieto (2000) en las sesiones vinculadas al trabajo expresivo se puede emplear como estilos de enseñanza los creativos y los socializadores; estos últimos son interesantes por sus características socializadoras permitiendo potenciar valores cercanos a los temas transversales como la educación intercultural, educación para la salud, educación moral y cívica... Posada (2000) propone actividades expresivas y socializadoras tratando improvisaciones sobre temática de drogas, educación vial, problemas medioambientales, violencia deportiva, dopaje ...

d. Recursos didácticos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

Los recursos materiales serán muy variados (equipo de maquillaje, equipo de música, música de distintas temáticas, ropas usadas, sombreros, disfraces adornos corporales, papel continuo, cajas de cartón, retales, pelucas, equipo de maquillaje, equipo de música, música de distintas temáticas, ropas usadas, sombreros, disfraces adornos corporales ...), mientras que los recursos espaciales vendrá determinado por la necesidad de un aula amplia, fácilmente oscurecible y alejada de zonas ruidosas.

5.5. En relación a la evaluación

En cuanto a la evaluación Motos (1990) señala que en la danza y la dramatización se centrará en el proceso de formación de los alumnos/as y no en el producto o representación final; por tanto se deberá incluir y tener en cuenta criterios de participación, desinhibición, creatividad, implicación, asistencia, etc. A pesar de lo anterior, no se rechazan las representaciones finales, sino que relativiza su importancia, siendo su realización, por ejemplo a través de un festival de danzas creadas en clase de EF, un momento adecuado para fomentar la coevaluación y la autoevaluación de los personajes.

En la tabla 3 se presentan los criterios de evaluación según la normativa vigente en los distintos niveles de la ESO.

1º	- Elaborar un mensaje de forma colectiva, mediante técnicas como el mimo, el gesto, la dramatización o la danza y comunicarlo al resto de grupos.
2º	- Crear y poner en práctica una secuencia armónica de movimientos corporales a partir de un ritmo escogido.
3º	- Realizar bailes por parejas o en grupo, indistintamente con cualquier miembro del mismo, mostrando respeto y desinhibición.
4º	- Participar de forma desinhibida y constructiva en la creación y realización de actividades expresivas colectivas con soporte musical.

Tabla 3. Criterios Evaluación relacionados con la EC por cursos en la ESO

REFLEXIÓN

"Valor educativo de la danza y la dramatización"

La inclusión tardía del trabajo rítmico y dramático en las clases de EF en nuestro país, era debido en parte a la menor preparación y las reticencias de parte



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

del profesorado y del alumnado a este tipo de práctica más novedosa que otra más tradicionales de nuestra disciplina (condición física-salud, deportes...). Además son contenidos con una alta carga sexista en un porcentaje alto del alumnado, ya que se encuentran más acercadas al currículo tradicional femenino.

En la actualidad la situación ha cambiado notoriamente, apareciendo con bastante asiduidad en las clases de EF el trabajo rítmico a través de actividades de aeróbic, calentamiento con música, bailes de salón o bailes tradicionales, el trabajo expresivo a través de actividades de mímica, teatro, juegos expresivos o calentamiento expresivo con música, ya que se consideran a los contenidos de expresión corporal una forma idónea de educación completa de nuestro alumnado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 –
NOVIEMBRE DE 2009

BIBLIOGRAFÍA

ARTEAGA, M. (1999). *Desarrollo de la expresividad corporal.* Barcelona: Inde.

CASTAÑER, M. (2000). *Expresión corporal y danza.* Barcelona: Inde.

LABAN, R. (1989). *Danza educativa Moderna.* Barcelona: Piados.

LLEIXA, T. (2000). *Multiculturalismo y Educación Física.* Barcelona: Paidotribo.

M.E.C. *Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre,* por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondiente a la ESO.

MOTOS, T y ARANDA, L. (1990). *Expresión Corporal. Innovaciones pedagógicas.* Madrid: Alhambra.

MOTOS, T. y GARCÍA, L. (1990). *Práctica de la Expresión Corporal.* Ciudad Real: Ñaque.

POSADA, F. (2000). *Ideas prácticas para enseñanza de la Educación Física.* Lérida: Agonós.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Francisco Jesús Martín Recio
- Centro, localidad, provincia: I.E.S. Séneca, Córdoba, Córdoba.
- E-mail: fjmrecio@hotmail.com